



La movilidad es de todos

Mintransporte

Inicio [Transparencia](#) [Atención al ciudadano](#) [Participación](#) [Ministerio](#) [Ministra](#) [Planeación](#) [Normatividad](#) [Pre](#)
[Héroes](#) [Transportadores](#)

Aprobado CONPES que da vía libre a las Concesiones del Bicentenario (quinta generación de concesiones), una apuesta a la sostenibilidad e intermodalidad

Inicio

● Aprobado CONPES que da vía libre a las Concesiones del Bicentenario (quinta generación de concesiones), una apuesta a la sostenibilidad e intermodalidad

 Compartir

 Buscar

Compartir en:





- La primera ola de Concesiones del Bicentenario ejecutará 14 proyectos con una inversión de \$22 billones y la generación de más de 600.000 empleos.
- La política pública define medidas para promover el desarrollo de la logística especializada facilitando la conexión y el intercambio de un modo de transporte a otro.
- Por primera vez en la historia de la infraestructura del país, un programa de concesiones abarca proyectos diferentes al modo carretero.
- Las Concesiones del Bicentenario se estructurarán bajo cuatro dimensiones de sostenibilidad: ambientales, social, financiera e institucional.

otá D.C., 30 de noviembre de 2021 (@MintransporteCo). Cumpliendo con las expectativas del gobierno nacional se aprobó el CONPES 4060 de “Política para el desarrollo de proyectos de infraestructura de transporte sostenible: Quinta Generación de Concesiones bajo el esquema de Asociación Público – Privada – Concesiones del Bicentenario”, donde se establecen los lineamientos de política pública para el desarrollo de la quinta generación de Concesiones.

Lo dieron a conocer la directora del Departamento Nacional de Planeación Alejandra Botero Barco y la ministra de Transporte Ángela María Orozco, quienes además recalcaron que esta política pública orientará el desarrollo de la infraestructura en los diferentes modos de transporte, especialmente en el marítimo, fluvial y aeroportuario. Con ello, se definen medidas para promover el desarrollo de la logística especializada para facilitar la conexión y el intercambio de un modo de transporte a otro, reflejando más que por primera vez en la historia de la infraestructura del país se abarcan proyectos diferentes al modo carretero.

Los lineamientos del CONPES para la estructuración y ejecución de proyectos contribuyen a la apuesta del Gobierno nacional de un desarrollo sostenible de la infraestructura de transporte, lo que entregará resultados positivos a través del paquete de proyectos intermodales, que en su primera ola llevará a cabo 14 proyectos con una inversión de \$22 billones y la generación de más de 600.000 empleos (directos, indirectos e inducidos) para los colombianos.

La política pública sobre la que viene trabajando el sector transporte y ratificada en los beneficios del CONPES, permitirá que los proyectos de quinta generación eleven sus estándares en cuatro pilares de

sostenibilidad; institucional, social, ambie

Cuatro pilares de sostenibilidad

En lo que corresponde a la sostenibilidad fortalecimiento institucional y la gobernanza metodologías de trabajo colaborativo par

Las funcionarias explicaron que en materia ejecución de los proyectos de acuerdo con las zonas de influencia directa de los proyectos equidad de género para fortalecer las oportunidades mujeres rurales, en un sector que tradicio

Por otra parte, los proyectos de las Concesiones resiliente al cambio climático, con el Programa medidas que conduzcan a la disminución de la sostenibilidad baja en carbono.

Todo esto, facilitará la financiación sostenible del Bicentenario (5G), desarrollando además proyectos con bonos temáticos sostenibles



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

- Presidencia
- Vicepresidencia
- MinInterior
- MinAgricultura
- MinTIC
- MinVivienda
- MinJusticia
- MinHacienda
- MinTransporte
- MinCultura
- MinSalud
- MinDefensa
- MinMinas
- MinTrabajo

Activos Institucionales

- Observatorio de Transporte
- Carretera por Carretera
- Plan Vial Regional
- Peajes Electrónicos
- Gestor de Proyectos de Infraestructura (GPI)
- Plan Nacional de Vías para la Integración Regional

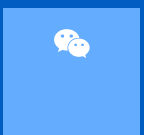

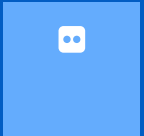





Servicios al ciudadano

- Directorio Funcionarios MT
- Participación ciudadana
- Peticiones, quejas y reclamos
- Biblioteca
- Trámites, servicios y consultas en línea
- Datos Abiertos
- Sede electrónica
- Hora Legal
- Glosario
- Estándares
- Correo Notificaciones Judiciales
- Preguntas y respuestas frecuentes


SIRTPC

Certificaciones de calidad | Políticas de privacidad | Términos de uso | Movilnet | Ingreso al sistema


Última fecha de actualización: Miércoles 1 de diciembre de 2021 01:14 pm




Teléfono de atención
(+57 601) 3240800
Línea gratuita
01 800 000 000
Línea de atención al cliente
Transporente
01 800 000 000






Centro de Transporte
24 # 60 - 50 Piso 9
Comercial Gran Estación II
Bogotá, D.C - Colombia



Horario de Atención: 8:30 a.m. a 6:00 p.m.



Atención presencial por adelantado
bit.ly/3AjYqyH



Desarrollado por NIKU